



Anuncio de licitación

Número de Expediente **DC-SOAYC-000602**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 24-05-2022 a las 09:52 horas.



Servicio de agencia de viajes para la gestión de los desplazamientos y las estancias del personal de ENUSA.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato **45.045 EUR. [1]**

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Importe **33.033 EUR. [2]**

→ Subtipo Otros servicios

→ Importe (sin impuestos) **27.300 EUR. [3]**

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid MADRID

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 60170000 - Alquiler de vehículos para el transporte de pasajeros con conductor.

→ 63500000 - Servicios de agencia de viajes, operadores turísticos y asistencia al turista.

→ 63510000 - Servicios de agencias de viajes y servicios similares.

→ 63511000 - Organización de viajes combinados.

→ 63512000 - Servicios de venta de billetes y de viajes combinados.

→ 63513000 - Servicios de información turística.

→ 63514000 - Servicios de guías de turismo.

→ 63515000 - Servicios de viajes.

→ 63516000 - Servicios de gestión de viajes.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Negociado con publicidad

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=mjnzV6xe5BfnSoTX3z%2F7wA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **ENUSA Industrias Avanzadas S.A., S.M.E.**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 16 - Industria y Energía

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.enusa.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=NA8Gn%2FVCROMQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Santiago Rusiñol, 12

→ (28040) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Correo Electrónico dpto_compras@enusa.es

Proveedor de Pliegos

→ ENUSA Industrias Avanzadas S.A., S.M.E.

Dirección Postal

→ Santiago Rusiñol, 12
→ (28040) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ ENUSA Industrias Avanzadas S.A., S.M.E.

Dirección Postal

→ Santiago Rusiñol, 12
→ (28040) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 03/06/2022 a las 14:00 [4]

Plazo de Recepción de Solicitudes de Participación

→ Hasta el 03/06/2022 a las 14:00 [5]

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

SOBRE Nº2

→ Apertura sobre oferta económica
→ VER PLIEGO

Lugar

→ SEDE ENUSA MADRID

Dirección Postal

→ SANTIAGO RUSIÑOL 12
→ (28040) MADRID España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

SOBRE Nº1

→ Apertura sobre administrativo
→ El día 06/06/2022 a las 10:00 horas [6]
→ VER PLIEGO

Lugar

→ SEDE ENUSA MADRID

Dirección Postal

→ SANTIAGO RUSIÑOL 12
→ (28040) MADRID España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Servicio de agencia de viajes para la gestión de los desplazamientos y las estancias del personal de ENUSA.

→ Valor estimado del contrato 45.045 EUR. [1]

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 33.033 EUR. [2]

→ Importe (sin impuestos) 27.300 EUR. [3]

→ Clasificación CPV

- 60170000 - Alquiler de vehículos para el transporte de pasajeros con conductor.
- 63500000 - Servicios de agencia de viajes, operadores turísticos y asistencia al turista.
- 63510000 - Servicios de agencias de viajes y servicios similares.
- 63511000 - Organización de viajes combinados.
- 63512000 - Servicios de venta de billetes y de viajes combinados.
- 63513000 - Servicios de información turística.
- 63514000 - Servicios de guías de turismo.
- 63515000 - Servicios de viajes.
- 63516000 - Servicios de gestión de viajes.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ SANTIAGO RUSIÑOL 12

→ (28040) MADRID España

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Personas jurídicas: Escritura o documento de constitución, estatutos o acta fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. Otros casos: Escritura o documento de constitución, de modificación, estatutos o acta fundacional, inscritos en el correspondiente registro oficial. Licitador que no actúa en nombre propio, o se trate de Sociedad o persona jurídica: Copia autenticada fehaciente que acredite que el firmante de la proposición económica tiene poder bastante para contratar en nombre y representación de la persona o entidad de que se trate. Este poder tendrá que estar inscrito en el Registro Mercantil cuando proceda. Unión temporal de empresarios: Escritura pública de constitución de la misma y CIF asignado a la UTE o bien compromiso de constituirse formalmente en Unión Temporal de Empresas. Identificación de la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato, ha de ostentar la plena representación de todos ellos. Acreditar por cada uno de los empresarios que la componen su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que las suscriban y la participación de cada uno de ellos.

→ No prohibición para contratar - Declaración de no estar incurso en prohibición para contratar.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Contratos ejecutados durante los últimos 3 años del mismo tipo o naturaleza que los que son objeto de este procedimiento, en el que al menos 3 de las contrataciones en dicho periodo tengan cada una de ellas un importe igual o superior al valor estimado del contrato. Se acreditará mediante la aportación de tres certificados.

→ Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - CERTIFICACIONES: ISO 14.001 // ISO 9001 // ISO 17025

→ Otros - Cumplir con los requisitos que establece la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

→ Otros - Cumplir íntegramente el contenido del pliego y resto de la documentación que rige la licitación.

→ Otros - Declaración responsable en la que se especifique que el pago se realizara mediante la Tarjeta de Crédito

DINERS.

- Otros - Declaración responsable en la que se especifique que la empresa garantiza los seguros exigidos en el pliego.
- Otros - Declaración responsable en la que se especifique que se dará servicio de atención al viajero 24h.
- Otros - Declaración responsable en la que se especifique que se tendrá en cuenta los distintos acuerdos que ENUSA tiene con las cadenas Hoteleras y de alquiler de vehículos en el momento de realizar la reserva.
- Otros - Declaración responsable en la que se especifique que, de forma mensual, se llevara a cabo la conciliación de facturas del mes con el extracto emitido por la entidad DINERS para el pago de las facturas.
- Otros - Memoria descriptiva. (detallar los medios personales y/o materiales mínimos requeridos)
- Otros - Pertenencia a grupo empresarial. Se habrá de indicar que el licitador no pertenecen a ningún grupo empresarial o, en caso contrario, las empresas pertenecientes a su grupo empresarial.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - El volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato deberá ser igual a una vez y media el valor estimado anual del contrato, tomando como referencia el mejor ejercicio dentro de los últimos 3 disponibles. En caso de que el licitador sea una UTE, para determinar la cifra de negocio global, se considerará la suma del volumen de negocios de cada una de las empresas que la integran.

Preparación de oferta

- Sobre N°1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Evento de Apertura SOBRE N°1
- Descripción VER PLIEGO

Preparación de oferta

- Sobre N°2
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura SOBRE N°2
- Descripción VER PLIEGO

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Acreditación como Agencia de Viajes homologada y autorizada por la IATA
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 4
- Atención personalizada (asignación agente de viajes exclusivo)
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 1
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 1
- Control de Gastos, optimización de recursos y estrategias de ahorro
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 1
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 1
- Facturación electrónica
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 1
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 1
- Mejora en la cobertura de seguros
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 9

- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 9
- Mejoras al Servicio
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 2
- OFERTA ECONOMICA
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 45
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 45
- Por descuento en porcentaje ofrecido en billetes internacionales.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 3
- Por descuento en porcentaje ofrecido en billetes nacionales.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 3
- Por descuento en porcentaje sobre alquiler vehículos internacionales.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3.5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 3.5
- Por descuento en porcentaje sobre alquiler vehículos nacional.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3.5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 3.5
- Por descuento en porcentaje sobre hoteles nacionales.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 3
- Por descuento en porcentajes sobre hoteles Internacionales.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 3
- Por menor comisión en euros por emisión de billetes avión Europa
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 4
- Por menor comisión en euros por emisión de billetes avión internacionales
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 4
- Por menor comisión en euros por emisión de billetes avión nacionales
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 4
- Por menor comisión en euros por emisión de billetes de tren
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 4

→ Reporting / Informes dinámicos

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 1

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 1

→ Respuesta y atención inmediata (mediante e-mail o teléfono directo)

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 1

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 1

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [\[1\]](#) Donde se decía ' 433.400 EUR. ' ahora se dice ' 45.045 EUR. '

→ [\[2\]](#) Donde se decía ' 349.690 EUR. ' ahora se dice ' 33.033 EUR. '

→ [\[3\]](#) Donde se decía ' 289.000 EUR. ' ahora se dice ' 27.300 EUR. '

→ [\[4\]](#) Donde se decía ' 30/05/2022' ahora se dice ' 03/06/2022'

→ [\[5\]](#) Donde se decía ' 30/05/2022' ahora se dice ' 03/06/2022'

→ [\[6\]](#) Donde se decía ' 31/05/2022' ahora se dice ' 06/06/2022'

ID 0000008706614 | [UUID](#) 2022-781321 | [SELLO DE TIEMPO](#) Fechamar, 24 may 2022 09:52:14:367 CEST [N.Serie](#)
153229865664796485101557333715691775060 [Autoridad](#) 4:

C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020